

## **BASES DEL “CONCURSO INTERNACIONAL CAMBRA ROMÀNICA” - 2023**

### **1. PRESENTACIÓN**

El “CONCURSO INTERNACIONAL CAMBRA ROMANICA” es un encuentro de formaciones de música de cámara de todas las nacionalidades que busca impulsar la práctica musical a la vez que fomentar la cultura musical e interpretativa de los más jóvenes.

Celebrará su quinta edición los próximos 20 y 21 de mayo de 2023 en el Auditorio del Palau de Gel d’Andorra en Canillo, Andorra.

### **2. PARTICIPANTES**

El concurso está dirigido a formaciones de cámara instrumentales y/o vocales. Podrán participar grupos de entre 2 y 8 componentes, sin limitaciones de edad.

### **3. CATEGORIAS**

Se establecen tres categorías:

.- **CATEGORIA PICCOLO:** participantes nacidos después del año 2009 (incluido). La inscripción es gratuita.

.- **CATEGORIA BASE:** participantes nacidos entre los años 2012 y 2004, ambos incluidos. La inscripción tiene un coste de 20€ por grupo.

.- **CATEGORIA AVANZADA:** participantes nacidos hasta el año 2003 (incluido). La inscripción tiene un coste de 60€ por grupo.

En el caso que alguna agrupación esté formada por músicos de dos categorías, el grupo podrá participar en la categoría a la que pertenezca la mayoría de sus componentes, o a la categoría que el mismo grupo decida si el número de componentes de una y otra categoría es el mismo.

Cualquier formación puede optar por presentarse a la categoría avanzada, aunque cumpla los criterios para presentarse a la categoría base o piccolo.

En caso de ser necesario, la organización escogerá los grupos basándose en el dossier de inscripción y el nivel de las obras presentadas, seleccionando los que considere mejores de cada categoría, así como si han sido participantes en ediciones anteriores.



#### 4. INSCRIPCIONES

Las inscripciones están abiertas hasta el lunes día 24 de abril de 2023, incluido.

Para hacer la inscripción será necesario enviar a la dirección de correo electrónico [concurs@amicscambraromanica.ad](mailto:concurs@amicscambraromanica.ad) la siguiente documentación:

- .- La hoja de inscripción, extraída de la web [www.amicscambraromanica.ad/inscripciones](http://www.amicscambraromanica.ad/inscripciones).
- .- Copia escaneada o fotografía del documento de identidad o pasaporte de cada miembro.
- .- Breve CV de la formación (máximo 250 palabras) con una fotografía del grupo.
- .- Copia de la partitura general de las obras que se interpretaran.

Una vez recibida y validada la documentación y los grupos participantes, se enviará un enlace de pago de la inscripción que se debe de formalizar antes del concurso.

Sólo se podrán presentar obras editadas y de estilo culto (desde el renacimiento hasta la música contemporánea) que se adecue a las directrices del ciclo Cambra Romànica. El jurado valorará si se admiten cambios en el programa una vez presentada la solicitud.

#### 5. CONCURSO

El concurso tendrá lugar en dos fases, la FASE ELIMINATORIA y la FASE FINAL.

El orden de actuación se comunicará, con todas las instrucciones, los días antes del concurso. El orden de actuación de la fase final será determinado por el jurado.

La categoría Piccolo hará una sola actuación que tendrá lugar el sábado 20 de mayo.

**.- FASE ELIMINATORIA, 20 de mayo de 2023, Palau de Gel d'Andorra, Canillo.**

Posteriormente al cierre de las inscripciones se enviará a los grupos participantes el documento con los horarios de actuación e indicaciones precisas del concurso.

De acuerdo con el orden establecido los concursantes interpretaran un programa de libre elección según inscripción, no superior a 15 minutos de duración.

Al terminar cada una de las eliminatorias, el jurado anunciará los grupos que accederán a la fase Final y el orden de interpretación.



**.- FASE FINAL, 21 de mayo de 2023, Palau de Gel d'Andorra, Canillo.**

Tendrá lugar el domingo por la mañana, primero la categoría BASE y posteriormente la categoría AVANZADA. El orden de las actuaciones lo determinará el jurado.

Los finalistas deberán interpretar un programa de libre elección no superior a los 20 minutos de duración.

## **6. JURADO**

El jurado estará formado por personalidades relevantes del mundo de la interpretación y de la pedagogía de la música de cámara andorrana e internacional. Se anunciará su composición previamente a la realización del concurso en la web [www.amicscambraromanica.ad](http://www.amicscambraromanica.ad).

## **7. PREMIOS**

### **CATEGORIA PICCOLO**

1r Premio: Diploma y obsequio.

2n Premio: Diploma y obsequio.

Premio del público.

### **CATEGORIA BASE**

1r Premio: 400€ y diploma, con opción de ofrecimiento de concierto (remunerado), si el jurado y la organización así lo consideran.

2o Premio: 200€ y diploma.

Premio del público.

### **CATEGORIA AVANZADA**

1r Premio: 3.000€, diploma y ofrecimiento de dos conciertos (remunerados).

2o Premio - GrandValira: 1.000€, diploma y ofrecimiento de un concierto (remunerado).

3r Premio: 500€ y diploma.

Premio del público.

El Premio del público se hará constar en el diploma del ganador. Todos los premios estarán sujetos a las retenciones establecidas legalmente. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios. Igualmente, podrá



conceder “ex aequo” cualquiera de los mismos, repartiendo en ese caso la cuantía del premio en partes iguales.

## **8. DIETAS**

### **DIETAS PARA ALOJAMIENTO**

La organización abonará los gastos de alojamiento, de los participantes que lo soliciten, en la casa de colonias AINA de Canillo ([www.aina.ad](http://www.aina.ad)) para las noches del viernes y sábado 19 y 20 de mayo. Será necesario indicarlo en la hoja de inscripción.

## **9. ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO**

La asociación AMICS DEL CAMBRA ROMÀNICA es la encargada de organizar el Concurso Internacional Cambra Romànica, así como de resolver las dudas y cuestiones que puedan surgir.

## **10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

La organización pondrá un piano a disposición de los grupos que lo requieran para la audición.

La formación ganadora del 1r premio de la Categoría AVANZADA del año anterior, no podrá presentarse.

Todos los componentes de cada grupo deben participar en la totalidad del programa.

Ningún participante podrá formar parte de más de un grupo, excepto si el grupo consta de 3 o más integrantes (y una sola persona repite). La asociación se reserva el derecho de valorar este aspecto en el momento de la inscripción.

Se permitirá el acceso de público durante las audiciones.

Presentándose al concurso los participantes aceptan ceder sus derechos de imagen, vídeo y sonido a la asociación, para que las audiciones puedan ser gravadas por la organización del concurso, con el objetivo de ser retransmitidas en directo y en diferido y utilizadas posteriormente en los canales de la asociación con las finalidades que ésta considere.

La decisión del jurado será inapelable.

